

cimentaría la paz, presto se vió lo ilusorio de tal creencia en las subsiguientes revoluciones: muerto un partido, los vencedores, no teniendo ya principios por que pelear, se dividieron y volvió nuevamente el periodo de las personalidades. La profunda desmoralizacion que cuarenta y cinco años de revueltas había originado, seguía produciendo sus amargos frutos, y el partido de los vencedores desde el día de su triunfo, y obediendo una ley ineludible, empezó á entrar en decadencia y á buscar ídolos; hasta que la dictadura no vino con mano de hierro á refrenar ambiciones y á acabar con ambiciosos, no ha llegado la era de paz, por desgracia transitoria, de que disfrutamos.



#### EL BRINDIS DEL DESIERTO.

Providencial verdaderamente ha sido que hasta hoy no se haya escrito la historia de México independiente, pues no pueden apellidarse historias las obras que existen y que relatan los hechos acaecidos en nuestra patria, desde la época de nuestra emancipacion: escritas algunas por partidarios preocupados que por más buena voluntad que tuvieran no podrían desprenderse de sus preocupaciones; otras, inspiradas por el espíritu de partido, sólo tienden á denigrar al contrario y á ensalzar al propio, crean falsos ídolos, hacen grandes hombres de los que son seres despreciables, olvidan el mérito y la virtud para ensalzar el vicio y el escándalo y desnaturalizan por completo el carácter de los personajes y de las épocas por complacer á su capricho y á sus correligionarios otras, escritas por personas que no podían disponer ni de los documentos ni del talento indispen-



sable para llenar cumplidamente su cometido: entre las muchas obras que hay sobre los sucesos de México en el presente siglo, muy pocas merecen el título de HISTORIA y aun éstas no tienen el carácter de historia general.

Y decimos que es providencial esa falta, porque el día que se escriba la verdadera historia, asco y horror causará leer tantos sucesos como han acontecido y en los que la intriga, la infamia, la traición y las pasiones más viles han desempeñado el principal papel; si no tuviéramos fé en el porvenir y si al lado de hechos degradantes no encontráramos acciones heroicas y ejemplos dignos de imitar, llegaríamos á renegar del pasado y á desconfiar del futuro; á ver en los sucesos pasados un tejido de infamias y en el porvenir una série de calamidades.

Pero en tanto que llega la época de escribir esa historia y nace el que acometa la tarea, tiempo es de que se vayan acumulando los materiales de la obra, ántes de que muchos desaparezcan, ó el olvido que causa el trascurso de los años desnaturalice los hechos.

La tarea que hemos emprendido es enojosa, pero necesaria para el fin indicado y la llevaremos á cabo con teson, en tanto que tengamos tiempo y oportunidad para ello, pues nuestro único objeto es volver por los fueros de la verdad, sin que nos arredre la crítica tonta ó el sarcasmo, ni nos estorbe la idea de adquirir una reputacion, cosas ambas que vemos con indiferencia.

Antes de otros ESTUDIOS, preferimos ahora seguir con EL BRINDIS DEL DESIERTO, por ser un acontecimiento desde el que ya han pasado muchos años y sobre el que ya está muy próximo á caer el velo del olvido, siendo contadísimos los individuos que quedan de esa época.

I

El año terrible para México estaba en su último tercio. Las armas nacionales, mal dirigidas, se habían cubierto de gloria en Palo Alto, la Resaca, la Angostura, Veracruz, Cerro Gordo y en otros cien lugares, pero con tan mala fortuna, que los invasores tenían abierto el camino de la capital y el cañon había anunciado á los habitantes de México, que á las dos de la tarde del 9 de Agosto de 1847, el ejército norteamericano se había presentado en el Valle con el fin de apoderarse de la ciudad fundada en medio de los lagos.

Los moradores de la antigua Tenoxtitlan se conmovieron al oír el toque de generala y el lúgubre sonido de la campana de Catedral y aunque la confianza en las fortificaciones del Peñon y en el arrojo de nuestros soldados, era grande, no dejó de sentirse cierta inquietud por los resultados de la accion que todos creían iba á empeñarse muy pronto. Pero Scott temió quedar sepultado con su ejército y sus trenes en los pantanos de las lagunas y resolvió seguir casi el mismo camino que Her-



nan Cortés cuando la conquista. El ejército mexicano, que no se esperaba tal movimiento, violentamente acudió á tomar posiciones por el rumbo de Tlálpam, sin tener ya un plan fijo de batalla.

Este fué el primer desacierto cometido en esa memorable campaña del valle de México, que todos creían terminaría con la completa derrota de los invasores; los resultados de ella son de todos conocidos: Valencia con su division se situó en San Angel resuelto á dar la batalla, creyendo que Santa-Anna lo auxiliaría oportunamente por el lado de Tlálpam; y en su obstinacion por acabar con el ejército de Scott, rehusó obedecer la orden que se le dió de retirarse á Coyoacan y Churubusco. La rivalidad entre Santa-Anna y Valencia produjo los más funestos resultados, pues si el segundo se retira no queda derrotado en Padierna y con su ejército acaso contribuye á una victoria decisiva, y si el segundo, ya empeñada la batalla, ayuda á Valencia, Scott es indefectiblemente derrotado y tiene que abandonar el Valle.

Pero los sucesos despues de la accion de Padierna se precipitaron; en vano lucharon los guardias nacionales defendiendo el puente y convento de Churubusco con un valor verdaderamente heroico; en vano en la accion del Molino del Rey, Echagaray dió muestras de su bizzarria rechazando al enemigo y quitándole la artilleria; en vano murieron dignamente Balderas y Leon; en esa batalla que aun pudo ser favorable para nuestras armas no hubo jefe que la dirigiera y supiera ga-

narla; estaba escrito que pagáramos veintitantos años de revoluciones y de contiendas con la humillacion de ver nuestra hermosa capital hollada por la planta de las hordas invasoras y para ello hasta inútil resultó el doloroso sacrificio de los niños alumnos del Colegio Militar que murieron como si fueran bravos veteranos.

Mas ántes de la accion del Molino del Rey y de la toma de Churubusco, tuvo lugar el armisticio, cuyos episodios más notables conviene recordar aquí por relacionarse más directamente con el presente Estudio

El General Scott, que había sufrido grandes pérdidas, propuso un armisticio para que cesaran las hostilidades en tanto que se discutían las proposiciones de paz que estaba dispuesto á hacer el enviado norteamericano Mr. Trist. El gobierno mexicano aceptó la proposicion y por algunos días dejó la guerra de causar sus tremendos estragos en las puertas de México. Celebrado el armisticio, se convino en su cláusula 7ª que "las tropas de los Estados Unidos no impedirían la entrada á ninguno de los renglones de consumo que se llevasen á la Capital, así como las autoridades mexicanas, civiles ó militares, no pondrían obstáculos al paso de los víveres de la ciudad ó del campo para el ejército norteamericano."

En cumplimiento de esta cláusula, el día 20 de Agosto en la mañana, á eso de las ocho y media entraron en la ciudad y se situaron en la Plaza de Armas, más de cien carros del ejército enemigo,



que tenían por objeto proveerse de víveres en el mercado del Volador. El pueblo de México, que siempre ha tenido antipatía á los extranjeros y que sobre todo, odiaba á los yankees que nos invadían y que habían dado muerte en los campos de batalla á tantos compatriotas nuestros, no tuvo en cuenta el armisticio é indignado de ver á los extranjeros dentro de la ciudad, que querían llevarse artículos de consumo que acaso al día siguiente habrían faltado para el alimento de la población, empezó á amotinarse, y á los gritos de "traición!" "nos venden," "¡mueran los yankees!" y otros, arrojó un diluvio de piedras sobre los carreteros que ó estaban desarmados ó tuvieron el buen sentido de no hacer uso de sus armas.

La gran plaza estaba llena de gente venida de todos los barrios en actitud amenazadora y el tumulto continuaba y aun aumentó cuando la multitud vió que al pasar el Viático por el rumbo del Seminario, los carreteros no sólo ni se descubrieron ni se arrodillaron, sino que aun hicieron mofa de los mexicanos que, sin excepcion, hicieron esos actos de respeto. A los gritos anteriores se unió el de "¡mueran los herejes!"

La caballería mexicana trató de defender á los carreteros, los gritos y las pedradas redoblaron y se oyeron voces dirigidas á los dragones en las que se les llamaba *traidores, cobardes*, y se lanzaban mueras al General Santa-Anna.

Un carretero, amedrentado por la multitud, gritaba á voz en cuello y decía que no era yankee sino ir-

landés y se proclamaba católico, con lo que creía salvarse del furor popular. Una mujer del pueblo hirió gravemente con una piedra á otro carretero y detenida infraganti por la policía, en su furor decía "que hubiera querido matar á todos los *gringos* porque habían dado muerte á su hijo." Hubo que respetar su dolor y fué puesta en libertad.

El Gobernador del Distrito, general Tornel, trató de aplacar al pueblo, en vano; viendo, pues, que no se aplacaba el motin y que hasta infructuosa era la permanencia de los carros en la plaza, pues los comerciantes del mercado preferían inutilizar sus efectos á venderlos á los norteamericanos, se dió orden á los carreteros que saliesen de la ciudad, en tanto que el general Don José Joaquín de Herrera, muy querido de los habitantes de México, conseguía aplacar algo el tumulto con su presencia y sus palabras conciliadoras.

Como siempre sucede en México, hubo una gran discusión sobre la culpa que cada autoridad tenía en el motin, cuando en realidad el único que la tuvo fué el pueblo, que por cierto no debe ser vituperado pues él, que no entendía nada de armisticios, sólo veía que ya los invasores estaban dentro de la ciudad y que se iban á llevar los efectos de primera necesidad, que no eran muy abundantes por cierto á causa de la guerra.

En lo de adelante, la compra de víveres se hizo por la noche y por agentes del ejército invasor, que establecieron sus almacenes en las calles An-



cha y de San Juan de Letran: en breve se apercibió de ello el pueblo y había sus pequeños tumultos, hasta que por fin una noche fueron completamente saqueados esos almacenes sin que la policía pudiera impedirlo. Mediaron contestaciones entre las autoridades mexicanas y el General Scott, y al fin éste tuvo que darse por satisfecho con las explicaciones que se le dieron.

Entretanto las negociaciones para la paz continuaban aunque sin grande éxito, tanto por las pretensiones exageradas del diplomático norteamericano, como por la poca armonía de los mexicanos, que aun en aquellas circunstancias se ocupaban en acusarse mutuamente por el resultado de la acción de Padierna. Al fin no se llegó á un arreglo y Scott, que ya había conseguido dar un descanso á sus tropas, declaró roto el armisticio el 6 de Septiembre si no recibía satisfacción por supuestas violaciones de él. No quedaba otro arbitrio que apelar de nuevo á las armas y en consecuencia se dieron las acciones de Molino del Rey y Chapultepec y tuvieron lugar encuentros parciales en las garitas.

Después de estos sucesos desgraciados, aun los más obstinados optimistas vieron como indefectible la ocupación de México por el invasor, supuesto que no se podía pensar en sostener un sitio en una plaza tan grande, sin fortificaciones, no prevenida para un asedio y con un ejército desmoralizado por tantas derrotas.

La desocupación de la ciudad quedó decretada

el 14 de Septiembre en la mañana, cuando ya algunos puntos extremos de ella estaban ocupados por las columnas de Worth, y de Quintman, y en la tarde de ese día empezaron á salir las tropas mexicanas para la villa de Guadalupe.

## II

El cañonazo disparado en la noche del 13 al 14 de Septiembre, dentro del recinto de México, y de cual hizo mérito el diputado Gamboa en la acusación que presentó contra Santa-Anna, (1) anunció á los habitantes de la ciudad y al ejército invasor que la capital de la República quedaba desocupada por el ejército mexicano y á merced del extranjero.

El Ayuntamiento de la ciudad, compuesto en su totalidad de hombres dignos y patriotas, que había hecho cuanto había estado de su parte por auxiliar al Gobierno durante la campaña del Valle, supo mostrarse una vez más á la altura de las tremendas circunstancias por que atravesaba la metrópoli, y en cuanto supo la salida del Ejército, se reunió en sesión extraordinaria á las 11 de la noche del 13 y acordó publicar una protesta y enviar al General Scott una comisión de su seno que alcanzase algunas garantías para la ciudad.

(1) Gamboa hizo mérito de ese cañonazo porque en la acusación afirmó que fué disparado con el objeto único de anunciar á los invasores que el ejército mexicano abandonaba á esa hora la Capital, que quedaba por tanto á merced de ellos. Esta aseveración no llegó á probarse, pues la causa contra el General Santa-Anna no se siguió.



La protesta, que al amanecer del día siguiente amaneció fijada en las esquinas, estaba concebida en estos términos:

"PROTESTA.—El Ayuntamiento de México protesta del modo más solemne á nombre de sus comitentes, ante la faz del mundo y del general en jefe del ejército norteamericano, que si los azares de la guerra han puesto á la ciudad en poder de los Estados Unidos del Norte, nunca es su ánimo someterse voluntariamente á ningun jefe, persona ni autoridad, sino á las que emanan de la Constitución Federal, sancionada por el gobierno de la República Mexicana, sea cual fuere el tiempo que de hecho dure la dominacion extraña."

Firmaban esta protesta los regidores y alcaldes siguientes: Manuel Reyes Veramendi, Juan María Flores y Terán, Vicente Pozo, Lic. Lucio Padilla, Rafael Espinosa, Lic. José Urbano Fonseca, Lic. Agustín Díaz, José María Bonilla, Mariano de Beraza, Juan Palacios, Pedro Tello de Meneses, Leandro Pinal, Lic. Mariano de Icaza, José María Aguayo, Lic. José María Zaldívar, Antonio Balderas, Antonio Castañón, Lic. José María de la Piedra y el oficial mayor Lic. Leandro Estrada.

La comisión que salió á conferenciar con el General Scott, estuvo compuesta de los regidores Lics. Urbano Fonseca, D. Leandro Estrada y D. José María Zaldívar, personas todas perfectamente conocidas y apreciadas en la sociedad y que disfrutaban de excelente reputación; en calidad de intérprete iba D. Juan Palacios. La comisión salió

del centro de la ciudad, precedida de una bandera blanca, á la una de la mañana del 14 y llegó á la garita de San Cosne, que ya ocupaba el General Worth. Enterado éste del objeto que la llevaba, la dirigió al cuartel general, situado en Tacubaya, haciendo que la acompañase el ayudante general Mackall.

Una vez en presencia de Scott, expuso la comisión sus pretensiones, que consistían en que el vencedor garantizase la seguridad de los templos, conventos, hospitales, casas de beneficencia, bibliotecas, archivos, colegios, escuelas, casas particulares y toda propiedad mueble ó inmueble del comun, corporaciones ó individuos; que permitiese á la ciudad seguirse gobernando por las leyes y en uso de sus fueros; que la administración de justicia, tanto civil como criminal, continuase con arreglo á las leyes, y por las autoridades del país, así que como con arreglo á ellas mismas, se proveyesen á las vacantes de jueces y de gobernantes; la conservación, administración é inversión de las rentas municipales y de las contribuciones directas, y la conservación de la policía de la ciudad. Asimismo, pedía en nombre del Ayuntamiento, que éste conservase izada la bandera nacional en su palacio, que se prohibiese la entrada á la población á los contraguerrilleros poblabos y á los merodeadores y que se procurase evitar el tránsito innecesario por las calles y á deshoras, de los soldados americanos, para evitar colisiones con el pueblo.



El general Scott contestó que no podía considerarse su entrada á México como en virtud de una capitulación, supuesto que sus tropas ocupaban ya algunas garitas y parte de aquella y que las proposiciones del Ayuntamiento eran exageradas; sin embargo, prometió que daría todas las garantías que juzgase necesarias y compatibles con la ocupación militar, á su entrada, que debía verificarse el mismo día.

Vuelta la comisión á la ciudad y dada cuenta de su resultado al Ayuntamiento, se hizo publicar inmediatamente una proclama anunciando á los habitantes la ocupación de México por el ejército norteamericano y exhortándolos para que durante ese acto guardasen una actitud digna y tranquila. La proclama estaba concebida en estos términos:

"El alcalde primero del Exmo. Ayuntamiento de esta ciudad, encargado del Gobierno del Distrito Federal, hace saber á los habitantes de éste, que abandonada la capital por las fuerzas que la defendían, han entrado los norteamericanos, después de que una comisión del Exmo. Ayuntamiento propuso al jefe de éstos que la ocupación fuera pacífica y que se respetaran las vidas y propiedades de los moradores de la misma ciudad. A la civilización del ejército que la ha ocupado deben corresponder los habitantes de ella, sin bajeza, pero con la debida moderación. Mientras los mexicanos pudieron resistir, resistieron noblemente y cuando la fortuna les fué esquiva, cuando el ejército abandonó la capital, es indudable que toda hostilidad por

nuestra parte, sobre ser infeliz para la patria, sería imprudente en las actuales circunstancias, y á toda luz, vituperable. Reservando, pues, á la nación los negocios que á ella, sólo á ella, le conciernen, el deber de todos los habitantes inermes de la capital es de conducirse del modo más moderado y pacífico. Compatriotas: Confíad en la Municipalidad que se ocupará sin descanso de arreglar con el general de las tropas norteamericanas cuanto pueda conducir á la conservación del orden y tranquilidad pública, al respeto debido á las garantías individuales y á los derechos sociales del hombre.

«Mexicanos: convencido de vuestra moderación, se ha decidido á continuar en las presentes circunstancias, en un tan difícil como penoso puesto, vuestro compatriota y amigo sincero.— México, Septiembre 14 de 1847 — *Manuel R. Veramendi.*»

A poco empezó á entrar la división de Worth que se detuvo en la Alameda, pues Scott, que tenía especial predilección por el general Quitman, al que nombró gobernador civil y militar de la ciudad, quiso que éste fuese el primero que entrara al centro y que enarbolase el pabellón de las estrellas en el Palacio Nacional; (1) á poco siguió la división de Worth y en seguida el grueso del ejército y el mismo general Scott rodeado de un numeroso Estado Mayor.

[1] El capitán Roberts, de la división de Quitman fué el mejor ejecutor de ese acto, y le ayudó, obligado. Pomposo Gomez, guarda mayor del alumbrado que pocas noches después fué asesinado sin que se supiera por quién.



La población de México al principio no se dio cuenta de los sucesos: habíase dormido la noche anterior en la confianza de que, como Santa Anna lo había prometido, se haría resistencia desesperada y creía que las calles de la capital serían el sepulcro de los invasores; mas al despertar y saber que los catorce mil hombres del ejército, que aún quedaban, la habían evacuado y que los cuatro mil guardias nacionales se habían dispersado, y ver que el pabellón norteamericano ya ondeaba en el Palacio Nacional, las calles empezaron á llenarse de gente que murmuraba indignada de lo que ella llamaba una traición y por momentos crecía el descontento, que no tardó en estallar.

Se supo más tarde que el Coronel de Guardia Nacional, Don Francisco Carvajal Espinosa, (1) previendo el abandono de la ciudad, se puso de acuerdo con los vecinos del barrio de la Alameda para hacer resistencia; y que en los barrios la gente estaba dispuesta para pelear con los invasores; además de esto, la excitación pública estaba ya en su colmo y parecía como que no aguardaba más que una señal para la lucha. Esta señal al fin se dió y fué un tiro salido de una de las casas del callejón de López, en los momentos en que

(1) Miembro de una honorable familia veracruzana, militar, periodista y literato que dejó publicados dos tomos de una obra bastante notable sobre la historia de México; ocupó diversos puestos públicos, fué Diputado al Congreso de la Unión, Regidor del Ayuntamiento, Redactor del DIARIO DEL IMPERIO, coronel de Guardia Nacional, habiéndose batido en el Valle de México, y durante el Imperio desempeñó otros cargos importantes.

pasaba el general Scott con su Estado Mayor; el individuo que lo disparó se llamaba Esquivel (1) y el objeto que se propuso fué matar á Worth, lo que no consiguió, hiriendo sólo al coronel Garland en una pierna.

En el mismo instante comenzó el combate en las calles; de las casas llovían balazos, piedras y toda clase de proyectiles sobre los invasores, que á su vez contestaban y trataban de penetrar á muchas de las casas de donde eran atacados y colocaron su artillería para desalojar las calles transversales á las que tenían que recorrer. Mil episodios horrorosos que no es posible describir, tuvieron lugar aquel día, y habrían sido mucho mayores los horrores si se cumple la orden que dió Scott, de volar toda casa donde se hiciera resistencia; por fortuna no había pólvora suficiente, pues los depósitos estaban en Chapultepec; y además, el Ayuntamiento procuró calmar al general Scott, que estaba bastante indignado por la resistencia que no esperaba: el mismo Ayuntamiento publicó en la tarde de ese día una proclama suplicando al vecindario que depusiese su actitud hostil para evitar mayores desgracias y conseguir las garantías prometidas:

[1] Era muy joven entonces y el balazo que disparó estuvo á punto de costarle la vida, la que no salvó sino escondiéndose en una casa del callejón de López; más tarde fué muy conocido en México como Agente de Negocios y falleció hace pocos años. En aquellos días se alistó en la guardia nacional y se batió con los norteamericanos; al ver la entrada de éstos no pudo contener su indignación y disparó el tiro que fué la señal del combate.



«Ciudadanos, decía, el estado de alteracion en que se encuentra la tranquilidad pública, impide que las medidas de todo género que ha tomado el Ayuntamiento para conseguir del general norteamericano que las vidas y las propiedades de los habitantes de esta hermosa capital sean respetadas, surtan todo el efecto que desea. Una comision del seno del mismo Ayuntamiento ha sido encargada de arreglar con el expresado general todas las garantías que el derecho natural y de gentes concede en favor del municipio; pero el general se niega á otorgarlas definitivamente mientras no cesen las hostilidades que se hacen á su ejército.

"Aún más, ha ordenado á sus tropas que aquella casa de donde se les dispare un tiro, sea derribada por la artillería y se dé muerte á cuantos se encuentren en ella. Esta resolucion os hará conocer el grave é irreparable perjuicio que haceis á la poblacion pacífica y al bien comun, con no cesar de hacer fuego al ejército norteamericano; y estas circunstancias obligan á la municipalidad á buscar por cuantos motivos le sea posible, el restablecimiento de la tranquilidad pública que es la base sobre la cual podrán otorgarse las garantías de que necesitais. Por esto es, que os dirige la palabra y os conjura en nombre del bien procomunal, á que deis término á toda clase de hostilidades, y le ayudeis en cuanto estuviere de vuestra parte á que restablezca el orden. Vuestro Ayuntamiento se lisonjea de que añadiréis esta nueva prueba de civilizacion y amor al orden, á

tantas como en repetidas ocasiones tenéis dadas. Descansad tranquilos en vuestras casas con la seguridad de que los representantes de vuestros derechos se ocupan incesantemente de cuanto sea necesario para el bien público, y tendrá la satisfaccion de poner en vuestro conocimiento cuantos pasos dieren en tan críticas circunstancias.» Firmaban este documento los regidores, de los que ya hemos dado los nombres.

No surtió, sin embargo, la proclama ningun efecto y ántes bien, se recrudeció la lucha con la llegada de algunos lanceros de Guanajuato, que envió Santa-Anna y de algunos soldados de infantería que se situaron en Peralvillo. Los lanceros causaron algunas bajas á los norteamericanos y llegaron hasta la esquina de la calle de la Mariscalá; pero rechazados abandonaron la ciudad y Santa Anna así como Herrera y Olaguibel no dando importancia al movimiento del pueblo, ordenaron que continuara la retirada.

La lucha continuó al día siguiente y aun se volvió á creer que el ejército retrocedería sobre México; pero esta nueva esperanza, salió fallida, pues Santa-Anna volvió á emprender su camino, no sin haber ántes dirigido una comunicacion al Alcalde primero Reyes Veramendi, en que trataba de traidor al Ayuntamiento, extrañando que quisiese enervar el entusiasmo del pueblo, previniéndole además que ese cuerpo se disolviese y no diese auxilios de ninguna clase al enemigo. El Ayuntamiento contestó á esta comunicacion,



como debía hacerlo, pues en realidad Santa-Anna ya no era una autoridad á la que se le debiera obediencia. (1)

El quince en la tarde terminó la lucha del pueblo y se procuró borrar las huellas de ella enterrando á los numerosos cadáveres de ámbas partes y cuyo número no se puede calcular, pues aunque el historiador señor Roa Bárcena fijó en 300 el de los muertos que tuvieron los norteamericanos, (2) en esos días, el de mexicanos fué mucho mayor, pues los yankees cometieron toda clase de excesos y se cebaron en multitud de personas indefensas ó inocentes.

El aspecto que presentaba la capital durante la noche del 15, despues de dos días de sangriento y desigual combate, era sombrío y pavoroso,

[1] He aquí la comunicacion del General Santa-Anna al *Ejército Mexicano—General en Jefe.*—Se me acaba de presentar un papel impreso firmado por V. S. que ha hecho fijar en las esquinas prohibiendo al público que hostilice al bárbaro enemigo que saquea la poblacion, los templos y viola las mujeres, y como tal conducta es indigna de un mexicano, le prevengo á nombre de la Nación, que si volviere V. S. á incurrir en un acto semejante, lo trataré como traidor y lo mismo haré con los individuos que componen ese Ayuntamiento si contribuyen á enervar de cualquier manera el entusiasmo de los ciudadanos mexicanos que defienden justamente sus hogares y sus esposas.

Tampoco se prestará V. S. á facilitar á los enemigos víveres ni auxilio alguno, y le prevengo que antes de disolver esa corporacion que contribuió de alguna manera á favorecerlos. Esta disposicion la hará vd. saber á quien corresponda para que nadie alegue ignorancia.

•Dios y libertad. Cuartel General en Guadalupe Septiembre 15 de 1847.—ANTONIO LOPEZ DE SANTA ANNA.—Sr. D. Manuel Reyes Veramendi, Presidente del Ayuntamiento de México”.

(2) Zamacois dice que fueron 350, en los días 14, 15 y 16 de Septiembre.

y formaba un marcado y desconsolador contraste con el que ofrecía en años anteriores en que el pueblo se entregaba á trasportes de alegría para solemnizar el aniversario de la proclamacion de la independencia.

### III

Apénas quedó tranquilo Scott en la posesion de la ciudad, empezó á dictar las medidas que juzgó convenientes para hacer segura su permanencia en la capital de un país enemigo y que tenía trazas de negarse largo tiempo á firmar la paz, por más que ella era la única resolucion que convenia adoptar en aquellas críticas circunstancias. En efecto; aunque todavía habian salido de México catorce mil soldados, éstos se desbandaron en breve así como la guardia nacional: era ciertamente pequeño el ejército invasor y si hubiera habido unidad, fácilmente habría sido destruido; pero precisamente aquella faltaba y las anteriores derrotas debían dar á los que pensaban resistir una triste experiencia que aún no querían tener por más que palpasen los funestos resultados de la anarquía en que el país había vivido desde la Independencia. El general Scott, que estaba al tanto de las intrigas políticas, sabía que la paz se había de demorar aún y obró en consecuencia con esta conviccion, procurando que su ejército estuviese listo para cualquier evento.



Hizo venir violentamente de Veracruz al General Lane que aunque tuvo algunos encuentros con los guerrilleros, consiguió con su sola aproximación que los generales Santa-Anna y Roa levantasen el sitio que en Puebla habían puesto al coronel Childs; y procuró reforzar continuamente la guarnición de la Capital y ocupar algunas poblaciones cercanas como Toluca, Cuernavaca, Pachuca y otras.

Los días 14 y 16 de Septiembre publicó Scott dos proclamas dando las gracias por los triunfos que les habían permitido ocupar la capital del país de Moctezuma y recomendando á sus soldados la prudencia, así como la adopción de precauciones de todo género, recordándoles que estaban en tierra extranjera. El día 17, en otra disposición, proclamó la ley marcial, concediendo no obstante á los habitantes de la Ciudad y pueblos del valle, la libre administración de justicia, exceptuando sin embargo, aquellos juicios que tuvieran relación con el ejército invasor; la protección á los edificios públicos y la organización de la policía. Como castigo por la sublevación del pueblo impuso á la ciudad una contribución de ciento cincuenta mil pesos, pagaderos en abonos semanales de \$37,500, siendo el plazo del primer abono el lunes 20 de Septiembre y el del último el lunes 11 de Octubre.

El Ayuntamiento, para pagar esa contribución, afectó las rentas de la ciudad y contrató un préstamo por esa cantidad al 15 % con los señores

Juan Manuel Lasquetti y Alejandro Bellungé. El general norteamericano distribuyó esa suma de esta manera: \$20,000 los destinó á la compra de efectos para comodidad y alivio de los males de su ejército, \$90,000 para mantas y zapatos para sus soldados; y los \$40,000 restantes los reservó para la compra de efectos militares. Sin embargo, esas sumas no fueron aplicadas todas á los usos indicados, pues remitió á los Estados Unidos cincuenta mil pesos para la fundación de un hospicio para veteranos inutilizados, y con posterioridad, y para la misma fundación, envió veinte mil pesos más que le habían sobrado. La deuda contraída por el Ayuntamiento fue mandada pagar posteriormente por el Gobierno de la República, con parte de la indemnización dada por los Estados Unidos en virtud de lo convenido en el tratado de Guadalupe Hidalgo. (1)

La ciudad, considerada militarmente, quedó dividida en cuatro grandes secciones, por disposición del Jefe de los invasores, dictada el mismo día 17 de Septiembre.

La primera división abrazaba desde la garita de San Cosme hasta Catedral: debía de dar la

[1] Más adelante daremos á conocer todas las dificultades con que luchó el Ayuntamiento para conseguir esa suma.

La institución á que dedicó el Gobierno de los Estados Unidos una parte de esa suma fué llamado «Soldier's Home Park» [Parque del Asilo para Soldados] situado á inmediaciones de Washington, que ocupa una extensión de 253 acres; como su nombre lo indica es un asilo militar. El importe del terreno y edificios destinados á él fué de... \$57,000



guardia en la garita y estaba dotada con dos cañones situados en el mismo punto.

La segunda, comprendía la Plaza de Armas y además desde Catedral hasta San Lázaro, teniendo dos cañones también y guardia en la misma garita.

La tercera desde la garita de Peralvillo y camino de la Villa de Guadalupe hasta Santo Domingo, con las mismas obligaciones y dotación de bocas de fuego que las anteriores.

La cuarta, formada con los diversos cuerpos de voluntarios, vigilaba desde la garita de San Antonio Abad hasta el Hospital de Jesús y también tenía dos cañones y la obligación de dar las guardias de la garita.

A la caballería no se designó ninguna zona determinada y se le encomendó la tarea de proporcionar los hombres suficientes en calidad de correos, para que diariamente se comunicaran las garitas con el cuartel general.

También previno el General Scott que las casas particulares no fueran ocupadas para cuarteles y que no se pagara ninguna renta de casa si no era autorizado el gasto por el cuartel general; (1) nombró al General Quitman Gobernador civil y militar de la Ciudad de México y de su Distrito, y previno que los efectos destinados para el consumo del ejército no causasen el derecho de alcabala en las garitas.

(1) La derogación de esta orden y la reclamación consiguiente hecha por el Ayuntamiento, fué causa de la disolución de este Cuerpo como veremos más adelante.

Aunque la ausencia del Gobierno mexicano y de sus empleados, así como el retraimiento de muchas familias principales y de la clase media quitase mucho de su animación á la Ciudad, no tardó ésta en recobrar algo de su bullicio: la gente pacífica volvió á sus ocupaciones y el pueblo bajo que odiaba á los invasores, aparentaba fraternizar con ellos, para atraerlos así á celadas y emboscadas donde eran muertos á puñaladas, siendo raro el día en que no aparecieran en las calles los cadáveres de algunos soldados norteamericanos.

La Cañete volvió á trabajar en el Teatro Nacional, aunque con concurrencia escasa, pues los habitantes poco concurrían á espectáculos y los extranjeros no sentían mucha afición por los del género en que trabajaba esa actriz. En cambio, llenaban el Teatro de Nuevo México, donde soldados disfrazados daban funciones y pantomimas de gusto de ellos, en alemán y en inglés. Abrieron salones de baile en la calle del Coliseo (donde ahora está el Restaurant Delmónico;) en el ex-convento de Betlemitas y en el Hotel de la Bella Union, á los que concurrían en unión de mujeres de mal vivir, que eran llamadas por ellos *Margaritas*, y donde la entrada costaba uno ó dos pesos.

La prensa de la Capital se componía casi exclusivamente del MONITOR REPUBLICANO, que no suspendió su publicación y en general prestó buenos servicios á los habitantes de la ciudad; del Eco



DEL COMERCIO y del periódico festivo EL CANGREJO Los invasores fundaron LA ESTRELLA AMERICANA y EL NORTEAMERICANO, el segundo de los cuales era bilingüe y ámbos se esmeraban en tratar á los mexicanos con el mayor desprecio posible y en procurar infiltrar en el ánimo de las masas ideas de anexion del país á los Estados Unidos. Los dos eran poco leídos entre los habitantes y hoy son rarísimos los ejemplares que existen. Paulatinamente fueron apareciendo otros periódicos, de algunos de los cuales darémos razon.

Por su parte los oficiales extranjeros procuraban, aunque con ningun éxito, relacionarse con la sociedad de México, que en su casi totalidad se mostró justamente esquivá á pesar de que entre esos oficiales había algunos de buena educacion y de que muchos de ellos posteriormente ocuparon distinguidos puestos en su país, llegando dos de ellos, Pierce y Grant á subir á la primera magistratura de los Estados Unidos.

Entre tanto la situacion pública continuaba con bastante mal aspecto. El Sr. Lic. Don Manuel de la Peña y Peña, Presidente de la Suprema Corte de Justicia, había ocupado la presidencia de la República por renuncia del General Santa-Anna y nombrado ministro universal al distinguido abogado Don Luis de la Rosa; el 12 de Octubre estableció el gobierno nacional en Querétaro y expidió el día siguiente un manifiesto, procurando desde luego introducir el orden en la anarquía en que estaban todos los ramos de la ad-

ministracion; quitó el mando del ejército á Santa-Anna y le mandó que residiese en Tehuacan, en tanto que se decidía de su suerte, y entró en negociaciones con el diplomático norteamericano Mr. Trist para tratar de la paz entre las dos naciones.

Dirigió además una circular á los gobernadores de los Estados participándoles su elevacion al poder y solicitando su cooperacion para sacar al país del estado de postracion en que se hallaba sumergido. Algunos contestaron que estaban dispuestos á ayudar al Presidente; pero la mayoría ninguna ayuda le proporcionó.

#### IV

El Ayuntamiento de México, única autoridad administrativa que había quedado en la capital, estaba entre tanto sometido á una dura prueba.

Ya hemos visto que su primer cuidado fué procurar garantías para la ciudad al saber que iba á ser abandonada y hemos visto tambien los esfuerzos que hizo para calmar á los habitantes indignados por ese abandono; pero esos esfuerzos los debía pagar bien caros. Efectivamente, en el Cabildo celebrado el 16 de Septiembre, el regidor Sr. D. Juan Palacios, dijo que el General Scott quería \$150,000 como contribucion de guerra de la ciudad, agregando en nombre del mismo, que «si dicha Corporacion (el Ayuntamiento) no se prestaba á hacerla por su cuenta, él la encomendaría á la punta de las bayonetas; y no consentiría que